

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Remol
del Manzana, 36 Tel. 1924
Administración: Librería de
Vélez, 13 - Tel. 1618
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
7,50 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 56

Sábado 28 de diciembre de 1940

Núm. 17.403

LA GUERRA

Los cañones alemanes de largo alcance dispararon ayer, durante dos horas y media, sobre la región de Dover

La aviación inglesa bombardeó, el segundo día de Pascua, los aerodromos, instalaciones y ciudades de Francia ocupada

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: "En tanto que la aviación alemana no ha efectuado tampoco, durante el segundo día de fiestas, ningún ataque contra Inglaterra, los aviones británicos atacaron durante dicho día y su noche los aeropuertos, instalaciones portuarias y ciudades del territorio ocupado de Francia. Ha habido muertos y heridos entre la población civil francesa. Las bombas no alcanzaron objetivos militares. Un avión británico cayó derribado por la DCA."

Las baterías de largo alcance del Ejército y de la Marina han abierto esta mañana el fuego contra los navios enemigos del Canal de la Mancha." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado número 203 del Gran Cuartel General de las fuerzas italianas: "Continúan los duelos de artillería y la actividad de patrullas en la región fronteriza de la Cirenaica. Intensa actividad de nuestra aviación. Se han efectuado bombardeos contra los navios que se encontraban en la Rada de una base avanzada, contra los emplazamientos artilleros y contra los medicos mecanizados. Nuestros cazas han atacado una fuerte formación de aviones Gloster y han derribado a tres. Uno de nuestros aparatos no ha regresado. En aguas de Cirenaica, uno de nuestros hidroaviones de reconocimiento ha atacado y bombardeado eficazmente a un submarino enemigo."

En el frente griego, actividad de la artillería, así como ataques locales. Nuestros bombarderos han atacado las instalaciones portuarias del enemigo, los navios que se encontraban en los puertos y otros objetivos interesantes para las operaciones terrestres. Gracias a la inmediata intervención de nuestra caza, ha fracasado un intento de ataque enemigo contra una de nuestras bases. Fueron derribados tres aviones Heinkel."

En el Africa oriental, sin novedades de importancia que señalar." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior: "No se ha señalado ninguna actividad aérea del enemigo sobre este país durante la noche del jueves al viernes." (Efe.)

Atenas.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas aéreas británicas de Grecia:

"La Royal Air Force bombardeó ayer los depósitos, construcciones y líneas ferroviarias de Prionco, al sur de Veleona. Todas las bombas cayeron en la región atacada. Nueve aparatos de caza enemigos salieron al encuentro de nuestras escuadrillas, produciéndose como consecuencia un combate aéreo, que duró diez minutos. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes de estas operaciones." (Efe.)

Londres.—Parte de los ministerios del Aire y Seguridad Interior de esta tarde:

"Los aviones enemigos arrojaron bombas esta mañana sobre una ciudad del sudeste de Inglaterra, donde causaron algunos daños, produciendo heridas leves a varias personas." (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.—Comunicado número 61 del Alto Mando de las fuerzas griegas:

"Afortunadas operaciones locales han permitido el avance de nuestras tropas y la ocupación de posiciones enemigas. Hemos capturado prisioneros y considerable cantidad de material." (Efe.)

Atenas.—Comunicado oficial del ministerio de Seguridad pública:

"La jornada ha transcurrido en calma en el interior del país. Al retirarse de Argirocastro, los italianos se han llevado en rehenes 49 griegos notables de la región, entre ellos abogados, comerciantes y judíos." (Efe.)

Berlín.—La DNB comunica de fuente militar bien informada que los aviones enemigos atacaron en la jornada de ayer no solamente Burdeos, sino también Saint Malo, Dinar y Lessay y que estos ataques han provocado profunda indignación entre la población francesa. Los bombardeos británicos no han sido eficaces. Los objetivos de orden militar no sufrieron daños." (Efe.)

El Cairo.—El Alto Mando de las fuerzas aéreas británicas no ha publicado ningún comunicado durante el jueves. Se sabe que no se verificaron operaciones de bombardeo sobre territorio enemigo el día de Navidad. Los aparatos de caza y bombardeo permanecieron en los aerodromos y únicamente se efectuaron algunos vuelos de reconocimiento. (Efe.)

Londres.—Informa Reuter: "Un cañoneo bastante violento se ha dejado sentir en las costas de la Mancha, durante dos horas y media, en la oscuridad de la mañana de hoy. Los cañones alemanes emplazados en las costas francesas dispararon en dirección a la región de Dover, a través del estrecho cubierto por la niebla. El fuego cesó a las siete horas. No ha habido víctimas ni daños materiales." (Efe.)

Se prorroga la validez de los antiguos documentos de identidad militar

Madrid.—El "Diario Oficial del ministerio del Ejército" publica una orden que dice: "Debido a dificultades surgidas para la confección de la nueva Cartera Militar de Identidad, se modifica el artículo quinto de la orden de 11 de junio último (D. O. número 159), en el sentido de que sea prorrogado el plazo de validez de las antiguas carteras y documentos de identidad militar autorizados hasta el día 31 de marzo del año próximo." (Logos.)

Próxima cuestación



Mañana, 29 de los corrientes, tendrá lugar en la capital y pueblos de esta provincia la cuestación de AUXILIO SOCIAL. El emblema que se pondrá a la venta es la alegoría de "AFRICA", representada por un camello conducido por un moro.

Londres.—El Almirantazgo británico publica un comunicado en el que da nuevos detalles sobre la captura y destrucción del barco de abastecimiento alemán "Rhein" realizada en aguas de las Antillas por el barco de la marina mercante holandesa "Van Kinsbergen". Este barco divisó al navío alemán en las primeras horas del 11 de diciembre. Después de identificarle, le intimó a que se detuviera. El "Rhein" trató de escapar, pero no pudo conseguirlo ante el fuego del barco holandés. Los tripulantes alemanes incendiaron el barco, que a pesar de los esfuerzos, no pudo ser salvado. Sus tripulantes fueron recogidos a bordo del "Van Kinsbergen". Después de varias horas sin poder apagar el incendio del "Rhein", éste fue hundido a cañonazos. (Efe.)

Berlín.—En tanto que la aviación alemana ha dejado en paz las islas británicas durante las fiestas de Navidad, los aviones ingleses han bombardeado, en la noche del segundo día de Navidad, los aerodromos, instalaciones portuarias y ciudades de Francia ocupada. Ha habido víctimas entre la población francesa. Los daños materiales no son de importancia y los objetivos militares no fueron alcanzados. Un avión inglés cayó derribado por la DCA. (Efe.)

Amsterdam.—La radio inglesa comunica que en la tarde de hoy, viernes, se han escuchado de nuevo las señales de alarma. La artillería antiaérea ha entrado en acción al caer la noche. (Efe.)

Estocolmo.—Según la agencia Reuter, los miembros de los servicios locales de seguridad en Irlanda entrarán en el Ejército regular en primer de enero con el nombre de "Fuerzas armadas para la defensa local." (Efe.)

El señor Gamero del Castillo, en Sevilla

Sevilla.—El ministro vicesecretario, señor Gamero del Castillo, ha conferenciado con los jefes, mandos y jefes de las Jefaturas provinciales esta mañana, informándose de todos los problemas que afectan a la ciudad. Esta noche regresará a Madrid en el expreso. (Logos.)

Las navidades del Fuehrer entre sus soldados

Berlín.—Los periódicos publican informaciones detalladas dando cuenta de la visita que el Fuehrer ha realizado a distintos frentes de guerra el día de Nochebuena y Navidad, conviviendo unas horas con los soldados, los cuales fueron gratamente sorprendidos. El Fuehrer realizó un viaje a lo largo del litoral recorriendo todas las baterías y más tarde se presentó de improviso en la base de una de las más famosas escuadrillas de caza, precisamente cuando los pilotos celebraban la fiesta de Navidad permaneciendo con los aviadores un gran rato, y después visitó los cuarteles de las fuerzas aéreas. El segundo día de Pascua lo dedicó el Fuehrer para visitar los cuarteles de su guardia personal, donde pronunció una breve arenga. Por último, Hitler visitó el regimiento de Infantería que ha intervenido en mayor número de acciones y cuenta entre sus miembros una elevada cifra de condecorados. (Efe.)

Estados Unidos

Es esperado con gran interés el discurso que sobre la situación internacional pronunciará mañana el presidente Roosevelt

El embajador francés declara que no se ha tratado nada sobre cesión de bases en la Martinica

La incautación de barcos—ha dicho el diputado Woodroff—sería un acto belicoso de graves consecuencias

Washington.—El diputado republicano Woodroff, ha declarado en la Cámara que la incautación por Estados Unidos de los buques alemanes e italianos que se encuentran en los puertos norteamericanos y su posterior entrega a Gran Bretaña, sería un acto belicoso que podría tener graves consecuencias. Alemania e Italia no podrán pasar por alto esta actitud y obrarán de acuerdo con la realidad. Japón intervendría igualmente en el conflicto y Estados Unidos se encontrarían en guerra—siguió diciendo Woodroff—y tendrían que combatir con todas sus armas y todo su dinero. El orador preguntó después si el Gobierno norteamericano había exagerado la proposición de transferencia de buques con objeto de velar los fracasos lamentables de rearme de Estados Unidos. (Efe.)

Washington.—El embajador de Francia en los Estados Unidos ha elabrado una entrevista con el subsecretario de Estado, Sumner Welles, en la que se ha tratado—según declaración de M. Hays—de la situación de Francia. Añadió que no se ha hablado del problema de la cesión de una base naval a los Estados Unidos en la Martinica y que no hay nada nuevo que señalar a este respecto. Después del acuerdo general realizado hace algunas semanas—agregó—, quedan todavía algunos detalles por regular. Por último, declaró que tampoco ha habido ningún cambio en el problema de abastecimiento de Francia en géneros alimenticios norteamericanos. (Efe.)

Nueva York.—La noticia propagada

de fuente británica en la que se afirma que los Estados Unidos intervendrán en Europa con el carácter de potencia mediadora, es acogida con disgusto por la Prensa norteamericana. (Efe.)

Washington.—El secretario de Roosevelt ha confirmado que el Presidente pronunciará un discurso el próximo domingo, el cual será retransmitido por todas las emisoras, y en el cual aludirá a la ayuda de Inglaterra. Dijo también que el Presidente no aludirá a las cifras ni a otra clase de detalles que pudieran resultar interesantes para algún gobierno. Por último, señaló que el Presidente trata de acelerar el rearme norteamericano, coincidiendo esto con el rumor de que en fecha próxima Roosevelt autorizará la venta a Inglaterra de otros 24 mercantes norteamericanos.

Los comentarios políticos giran alrededor de este discurso, en el que, según se dice, aludirá el Presidente a la intensificación de la ayuda a Inglaterra, sin tener en cuenta las advertencias alemanas ni las consecuencias que ello pudiera tener para los Estados Unidos. (Efe.)

Nueva York.—El presidente de la nueva Comisión contra la participación de los Estados Unidos en la guerra extranjera, ha manifestado que diariamente recibe cartas amenazadoras. En su testamento, ha estipulado que en el caso de su fallecimiento o en el de alguno de los miembros de su familia, debe averiguarse la causa de su muerte. (Efe.)

Visitas al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores recibió en audiencia diplomática al embajador de Portugal, doctor Teotónio Pereira, al de España en Vichy, señor Lequerica, y al de España en Roma, señor García Conde. Fué cumplimentado por la Diputación provincial de Madrid. (Logos.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Orden disponiendo que, a partir del 1 de enero, el director general de Propiedades y Contribución Territorial se haga cargo de los asuntos propios de la Administración central de los arbitrios llamados "Subsidio" y "Plato Unico". Desde la misma fecha los delegados de Hacienda asumirán la Jefatura de los servicios relativos a los citados arbitrios. El personal afecto actualmente a los arbitrios transferidos continuará en sus funciones a los órdenes del ramo de Hacienda. En tanto no se disponga lo contrario, se observarán las mismas normas actuales en cuanto a gestión y recaudación. Desde dicho día dejarán de intervenir en la gestión los gobernadores civiles, Comisiones provinciales de Subsidio, Juntas provinciales de Beneficencia o cualquier otro organismo.

Orden disponiendo, con carácter provisional, que los asuntos relativos a los arbitrios llamados "Subsidio" y "Plato Unico" sean despachados por el director general de Propiedades y Contribución Territorial. Los asuntos relativos a los impuestos creados por el artículo 72 de la Ley Tributaria y a la contribución sobre la renta, se despacharán por el director general de Rentas Públicas. Los asuntos relativos a los impuestos anteriores a la Ley de Reforma Tributaria que deban integrarse en la contribución de usos y consumos, continuarán despachándose por los actuales centros gestores. (Logos.)

Dimite el ministro de Agricultura húngaro

Budapest.—El conde Miguel Teleki, ministro de Agricultura de Hungría ha presentado la dimisión por motivos desconocidos. (Efe.)

LA OLA DE FRIO

San Sebastián.—Sigue el intenso frío, sobre todo, en el mar. Un vaporcito de Fuenterabía entró en el puerto trayendo a un hombre muerto de frío. En Pasajes tuvo que ser atendido un marinero congestionado por el frío. Llegó con los pies helados el patrón de una embarcación, lográndose tras grandes esfuerzos hacerle reaccionar. (Logos.)

Teruel.—Continúa el intensísimo frío, habiendo marcado el termómetro durante la madrugada 16 grados bajo cero. A consecuencia del intenso hielo se han paralizado los trabajos en diferentes obras. En algunas casas aparecieron heladas las tuberías de agua. En diferentes puntos de la sierra ha nevado copiosamente. (Logos.)

Bucarest.—En la Rumania oriental, las tempestades de nieve que aún continúan, han causado importantes daños. Las olas han arrastrado en el puerto de Constanza 150 vagones cargados de carbón. El Danubio está cerrado a la navegación en todo el país, por el bloqueo del puerto de Tulcea. Han entrado en acción las máquinas rompehielos. Algunos barcos están aporreados en el hielo. (Efe.)

Un discurso del ministro de Estado italiano, Farinacci

Milán.—El ministro de Estado, Farinacci ha pronunciado en Cremona una alocución, en el curso de la cual se refirió a los problemas actuales de mayor importancia. Si los ingleses declaran—vino a decir el ministro—que el Mediterráneo es el frente principal de la guerra y que oponen a Italia una buena parte de las fuerzas de su Imperio, los italianos pueden mostrarse orgullosos. La victoria no se decide aquí en una batalla. La victoria se decide alcanzando el objetivo propuesto. Este objeto será indudablemente alcanzado, con toda la seguridad que ha inspirado a las dos naciones amigas, por Hitler y Mussolini. Se refirió después el orador al reajuste efectuado en el seno del Alto Mando militar y dijo que se había hablado más de lo necesario sobre un "relevé de la guardia". Es ridículo creer—añadió—que este simple cambio haya tenido repercusiones en el pueblo y en los hombres del régimen. Tenemos la certeza de que la victoria será nuestra y estamos igualmente convencidos de que los sacrificios realizados aumentarán la grandezza de nuestra generación. (Efe.)

ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sindicato provincial de la Alimentación
Todos los industriales panaderos se pasarán en el día de hoy y el lunes próximo, por las oficinas de este Sindicato, Bernerjeros número 30, para recoger las autorizaciones concedidas para la adquisición de sal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 27 de diciembre de 1940
El Delegado del Sindicato.

SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS JONS

Departamento del "Servicio Social"
Cuecación Pública de "Auxilio Social"

El domingo, día 29 de diciembre, tendrá lugar la Cuecación Pública de "Auxilio Social", en la cual tienen obligación de tomar parte todas las cumplidoras que trabajan en las instituciones siguientes:

Departamento de Información Social, Comedor Infantil de "Auxilio Social", (cinco que designe la jefe de grupo), Comedor de los Pizarrales (tres que designe la jefe de grupo), Cocina de Hermandad de la Prosperidad (tres que designe la jefe de grupo), Hospital Militar de la Santísima Trinidad, Plato Unico (primer grupo), Subsidio al Combatiente Jefatura del S. E. U., Departamento de Ajuar, Policlínica de "Auxilio Social" y Comisión Provincial de Muñados.

Todas las señoritas que trabajan en las Instituciones antes citadas se presentarán en la Delegación provincial de "Auxilio Social" (antiguo edificio de la Caja de Ahorros, Isabeles número 1), el próximo domingo, día 29 del actual, de ocho a nueve media de la mañana, con motivo de recoger las huchas y emblemas correspondientes.

Salamanca, 27 de diciembre de 1940
El Jefe del Departamento.

PAGOS DE HACIENDA

Se advierte a los señores perceptores que los talones de cuantía corriente correspondientes a los mandamientos de pago señalados, habrán de retirarse de esta Depósito-Aguar de Hacienda, dentro, precisamente, del mes actual, pues de lo contrario serán anulados aquéllos y devueltos éstos a las Ordenaciones de Pagos respectivas.

Los libramientos se refieren a los señores hijo de Dionisio Sagrado, don José Suárez, don Miguel Gómez, Pagador de Obras Públicas, Alonso Marcos, Bernardo Olivera, Central Nacional Sindicalista, don Eloy Redondo, don Dionisio García, don Eduardo del Arco, don Ernesto López, don Francisco Gómez Rodulfo, habilitado del Distrito Minero, Hija de José Sánchez Sevillano, Hijo de F. Muñoz, con José García, don Juan Pablo Ramos, don Manuel Olivera, don Manuel Sánchez Marín, Nieto y Sucesores de R. González, don Pedro Salvador, don Ramón Capdevila don Regino Coca, La Tensa, don Tomás Montero, viuda de Constantino Montero, Viuda e Hijo de Juan Antonio Marco, Viuda e Hijos de Rufino Gallás-gui, don Jenaro González, viuda de Segundo Montaña, don José Curtos Marcos, Ingenieros de la Jefatura Agronómica y de

Valoración Forestal, don Juan Sánchez Rodríguez, Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, don Ramón Sánchez Rodríguez, don Manuel García Boyero, don Elías Plaza y don Victorino Vizoso.

Don Teodoro Porres, doña Sebastiana Hernández, doña Pilar López, don Perfecto Sánchez, don Pedro Sandoval, don Matías blanco Cobaleda, don Matías Rañada, don José Antonio Díaz Grande, don Francisco García Moreno, don Faustino Salicio, doña Emilia Bartol, don Eloy Miguel, don Cipriano Mateos, doña Carolina Llauro, don Julio González, don Tomás Sánchez Peinado, don Eugenio Benito, don Manuel José Sánchez, don Julio Sánchez, don Angel Vallejo, don Celedonio Ramos, don Ricardo

será un triunfo más que habrá que añadir a los innumerables éxitos que este Cuadro Artístico ha obtenido durante la presente temporada.

Las invitaciones se pueden recoger a partir de hoy en nuestro domicilio social, Sánchez Ruano, 43, bajo.

SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Domingo Sánchez, la Comisión municipal permanente, que conoció como único asunto de un recurso de reposición interpuesto por don Andrés Agapito García, contra el acuerdo municipal de proveer la va-

LIBRO: II y ISBERT LA NEGRA

COLISEUM-Gran éxito JUGANDO A LA MI MA CARTA

Medina don Félix Encinas, doña Isidora Dávila, don José Fernández Blanco, Habilitado de la Censura Postal, Bodegas Briz, don Antonio Martín Rodríguez don Juan Barco, don Rufino González, don Juan Antonio Sánchez Cid, don Patricio Calvo, don Serafín González, don Alejo Serapilla, don Francisco Elvira, don Froján Mateos, don Vicente Nozal, don Serafín M. Campo, Lezama de Obras y Pavimentación y don José Vidal.

Las últimas novedades en figurines se continúan recibiendo en LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

La ciudad

CIRCULO MISIONAL SAN JUAN BOSCO

Por el presente aviso se recuerda a todos los socios de este Círculo, que el próximo domingo, día 29, se tendrá la comunión general obligatoria a las ocho y media, en la capilla del Colegio de María Auxiliada (Padre Cámara, 1).

Velada teatral

Cómo de costumbre, a las siete de la tarde de dicho domingo, el Cuadro Artístico en obsequio de los socios protectores y personas simpatizantes con este Círculo y con motivo de las fiestas de Navidad, pondrá en escena el drama histórico en tres actos y en verso titulado "San Hermen gil o".

No dudamos que su representación

Proteja su garganta con FORMONAL

EVITANDO CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS Y FARINGITIS

ANUNCIOS por palabras

Ventas
COCHE FAMILIAR, en muy buen uso y con buenas guarniciones para dos caballos, se vende. Informarán, Julio Cabezas, Librería de Nunez RUA 13

CASA, se vende, de nueva construcción, llave en mano, en Dorado Montero, frente al garaje. Informes, Bar Carreño, Zamora, 59.

VENDO Cine Pathe Baby, películas, máquina Singer, varios muebles, ropas y objetos. Patomo, 5 (detrás de Correos). (AVIL.) 2.2

CASA.—Se vende una casa con corral propio para ganados. Informes en la calle de La Moral, número 1 (Pizarrales). 4.2

VENDO fincas, en Pozos de Mondar, pastos, labor, monte y en Golpejas, de recreo y pastos. Enrique Iglesias, Bernerjeros, 26. 2.2

MAQUINA DE ESCRIBIR, Smith Premier, se vende, en muy buen uso. Pozo Amarillo, número 22, bajo. 2.1

VENDO casa nueva construcción, llave en mano, cuarto baño, en pesetas 32.000. Razón, Plaza de la Fuente, 12, principal. 2.1

Ofertas

TRASPASO frutería, por no poderla atender. Informarán, Ramos del Manzano, 3, almacén de plátanos. 1.1

SEÑORA formal se ofrece para servir, preferible en la provincia de Zamora. Informes Sabina Hernández, Camino de Carbajosa, 25, Salamanca. 2.2

Demandas

NEUMATICOS inútiles, compramos partidas. Pago contado. Ofertas, APARTADO 8041. MADRID.

CRIADA de 30 a 36 años, se necesita para Salamanca y fuera. Intúit sin buenas referencias. Informes, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. R. 3.542. 2.1

Varios

CAMION.—Sale para Valladolid, lunes 30 admitiendo carga para dicha población u otra del trayecto. Razón, calle Ledesma, 2, principal. 3.3

VEA USTED los escaparates de la Librería Cuesta, Plaza Mayor, 14. 3.1

LA HOJALATERIA DE JUAN PEREZ MARTIN se ha trasladado a calle Rodríguez Fabrés, 7 (antes cochera del auto de Vitigudino. 10.a. 1

CONTRATA CONSTRUCCION mil metros pared en rústica, en término Vitigudino. Para tratar, Modesto de la Cruz, en dicho pueblo. 4.1

cante de Letrado asesor, recurso que fué desestimado de conformidad con el dictamen en derecho emitido por el letrado señor Gutiérrez de Ceballos. JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Repelimos, que mañana, domingo, a las seis y media de la tarde y en el salón de actos de San Eloy, tendrá lugar el anunciado concurso de villancicos y recitado entre las parroquias de Salamanca. El acto comenzará puntualmente, y las parroquias actuarán por el siguiente orden: La Purísima, San Sebastián, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, San Pablo y San Juan Bautista. Podrán asistir todas las asociadas de Juventud.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 27 de diciembre de 1940:

Premio de 25 pesetas, número 693. Números premiados con 2,50 pesetas: 093 193 293 393 493 593 793 893 y 993

EL NACIMIENTO DE F. J. EN LA IGLESIA DE PADRES CAPUCHINOS

Como ya se hizo uno de estos años pasados, ha quedado instalado el día vi peras de Nochebuena, el Nacimiento presentado por el Frente de Juventudes, en la iglesia de Padres Capuchinos.

Durante estos días ha sido visitadísimo, no sólo por los muchachos afiliados al Frente de Juventudes, esperanza de la Patria, sino por numerosos salmantinos, sobre todo en los días de gran fealdad religiosa.

El Nacimiento estará expuesto a la adoración de los fieles hasta la fiesta de Reyes.

EL TIEMPO QUE HARA HOY

Seguirá el tiempo frío y el cielo despejado o casi despejado, aunque en el Oeste de España aparecerán nubes disformes y aun de altitud media. Viento fuerte del NW. en la cuenca del Ebro. Marejada en Balears.

Temperaturas extremas de ayer en Salamanca: Máxima, 2,0; mínima, 7 bajo cero; a la sombra, 1 bajo cero; al sol, 1,0.

Espectáculos

TARAMONA

"Las perlas de la corona"

Muchas páginas, más o menos históricas de vidas en Cortes y de Monarcas han sido ya llevadas a la pantalla con bastante acierto. Pero he aquí que el famoso novelista Sacha Guítry escribió una de sus obras buscando los orígenes de las cuatro perlas que contiene la Corona Real británica y haciendo una descripción interesante de ciertos momentos de las vidas cortesanas de Inglaterra y Francia, especialmente de Enrique VIII de Inglaterra y Francisco I de Francia. Y la novela ha sido trasladada al cine. En una sucesión de escenas sobre esas páginas — naturalmente un tanto desvirtuadas para lograr el fin propuesto — el mismo escritor ha dirigido la producción Filmófono, estrenada anoche en este cine.

La historia de las perlas de la corona británica comienza desde que el Papa Clemente VII regalara a su sobrina Catalina de Médicis las siete valiosas perlas en un collar, cuando su matrimonio con el Duque de Francia, que después pasaron a poder de María Estuardo, hasta que ésta fué ejecutada por orden de Isabel de Inglaterra, en cuyo momento fueron robadas y sólo la Reina Victoria de la Gran Bretaña halló en un cofre cuahro de las perlas recuperadas, que dispuso engarzarlas a la corona. En esta pri-

mera parte del film se suceden escenas contadas y rápidas de los diferentes reinados de los dos países, mostrando hechos de interesante valor histórico, realizadas perfectamente.

La segunda parte es la historia de las otras tres perlas desde que fueron robadas, hasta que se pierde la última.

Un conjunto de excelentes artistas da mayor realce al film, que fué del agrado de los espectadores.

Carreleta para hoy

LICEO.—A las siete y a las diez, "La negra", por la compañía de Pepa Ibert.

COLISEUM.—A las siete y a las diez, "Jurando a la misma carta", por Robert Taylor y Jean Harlow.

MODERNO.—A las cuatro y a las siete, "Alíctia en el país de las maravillas", por Charlotte Henry.

TARAMONA.—A las siete y a las diez, "Las perlas de la corona".

FRONTON TORMES.—A las cinco y media y diez y media, partidos y quinielas por señoritas.

Notas de sociedad

VIAJES

Han llegado: De Vitoria, don Ignacio Rodríguez Ecorial, secretario del Banco de España, con su distinguida señora, doña Dolores Téllez de Meneses.

Juquetes LASO - RUA, 9 - (R. E. I.)

Vida religiosa

ADORACION NOCTURNA

El turno VII, "Santo Tomás de Aquino", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales en sufragio del alma de don Juan Monzón (q. e. p. d.)

La nacionalización de los abonos nitrogenados

Una nueva empresa de altos vuelos surge en nuestra economía para cooperar a la solución del problema de la nacionalización de los fertilizantes nitrogenados que hasta ahora se importaban casi en su totalidad del extranjero, con pérdida de cientos de millones anuales para la economía nacional.

La nueva empresa—HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.—, que producirá ella misma, en sus propios salinos, la energía eléctrica, materia prima esencial en estos procedimientos de síntesis del nitrógeno del aire, fabricará en su factoría de Monzón (Huesca) amoniaco sintético, sulfato de amoniaco, ácido nítrico, nitrato de amoniaco, pólvoras nitradas, etc., tiene entronques con potentes grupos bancarios nacionales y con la Confederación Nacional Católica Agraria. Su capital se fija en 85 millones de pesetas. Con su constitución se da un gran paso para la expansión de la industria electroquímica española.

Conviene señalar que el Estado, consciente de la importancia de sus fines, la ha concedido la consideración de industria de interés nacional, con toda la serie de ventajas y beneficios que esto representa, derecho de expropiación forzosa de terrenos, exención y reducción de impuestos, exención de derechos de aduana para la importación de maquinaria, etc.

GAFAS PAULINO (R. E. I.)

Ropero de Nuestra Señora del Carmen

LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS

Doña Laura Vega de Blanco Cobaleda, cuatro toquillas, tres jerseys, dos pares calcetines, dos vestidos niña, dos trajes paño para dos abrigos y dos trajes hombre.

Doña Laura B. García, dos camisetitas de hombre, tres camisetitas de niño y una bata.

Don Juan Manuel Martín, una mantita, dos toquillas, un pantalón de hombre y otro de niño, un jersey de hombre y otro de niño.

Don Ventura Arteaga, seis pares de calcetines de hombre.

Doña Paz García de Rodríguez, seis camisetitas de niño y tres pares calcetines (hombre).

Doña Angelita R. de la Riva de Ma. druga, dos batas y una camisetita de hombre.

Doña Beatriz Sánchez y su hija doña Isabel Méndez, una camisetita y tres pares calcetines de hombre.

Doña Modestia Díez de Gutiérrez, un jersey.

Doña Rafaela Bellesaros de Marzal, dos calcetines y una camisetita de hombre y calcetines.

Doña Petra Rodríguez de Cobaleda, dos camisetitas, un jersey y dos bufandas.

Anónimo, un pantalón.

Doña Ramona Ubierna de González, dos camisetitas de hombre.

Parroquia del Carmen, en metálico 317 pesetas.

Doña Engracia Zaballa de Blanco, cuatro chaecos de hombre.

Doña María Alfonso, viuda de Concha, dos mantas, dos sábanas y seis camisetitas.

PLATERIA PAULINO (R. E. I.)

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA ha trasladado su clínica a la PZA. ONESIMO REDONDO, 10, acrossa (Antes Plaza de la Libertad) Teléfono 1645

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello. Usando "Miruliptol" nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Tinta estilográfica AURORA

L. Corredera Nodal Médico Forense por oposición Consulta de once a una Rayos X Rayos ultravioleta PLERANANDA DE BRACAMONTE

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tener de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. CADA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario 6 SAN SEBASTIAN

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Servicio de Extensión de Enseñanzas Técnicas Ediforial y Centro Oficial de Enseñanza POR CORRESPONDENCIA

Cursos de Mecánica, Electricidad, Agricultura, Cultura General, Cálculo, Contabilidad Mercantil, Gramática Española y Taquigrafía

Textos propios redactados por el Profesorado del Servicio integrado por Ingenieros, Licenciados y Maestros

Pida informes gratuitos a: URGEL, 187 Barcelona

Censo de población

BANDO

El Alcalde de Salamanca: HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo, fecha 4 de Junio del corriente año, por la Junta Local del Censo, se ha dado comienzo a la distribución domiciliar de las hojas de inscripción, para la formación del Censo de Población de Salamanca, en 1940-1941. Esta distribución, necesariamente, ha de quedar terminada a la hora de las doce del 31 de diciembre en curso, al objeto de que la inscripción o llenado de la hoja declaratoria, se verifique por los cabezas de familia, con responsabilidad, precisamente, a las doce de la noche del citado día 31. En consecuencia, si por cualquier circunstancia, alguna familia no recibiera la hoja mencionada, debe pasar a recogerla al Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, donde será facilitada.

Esta Alcaldía, aun redundando en los mismos conceptos ya patados y divulgados, por diversos medios de propaganda, insiste en poner de ma-

nifiesto la enorme importancia que tiene la confección del primer censo de población que se lleva a efecto después de la gran cruzada, y que los datos que en él han de recogerse, son puramente estadísticos, careciendo de efectos fiscales y contributivos.

Espero del buen criterio de la población, que el alto concepto y respeto que a la misma merecen cuantas disposiciones emanan, de los poderes, máxime proviniendo, como ésta, directamente del Caudillo; le impulsará a poner el máximo cuidado en el llenado de la hoja censal, al propio tiempo, que ruego a esa misma población, procure tener cubierta la tan repetida hoja, a partir del uno de enero próximo, con objeto de evitar a los agentes repartidores, estar más de una visita a cada domicilio.

En días sucesivos, mediante comunicados en la Prensa, daré a conocer cuantos detalles estimo de utilidad a los vecinos cabezas de familia, para facilitarles la inscripción.

Salamanca, 26 de diciembre de 1940

Instrucciones para el llenado de cédulas de inscripción

INSCRIPCIÓN CENSAL

Serán incluidos o inscritos en cada cédula de inscripción todos los residentes en el término municipal, clasificándolos en presentes o ausentes, así como toda persona presente en el término a las doce de la noche del 31 de diciembre corriente, en condición de transeúntes.

NO INCLUSIONES

No serán incluidos, en las cédulas de inscripción los nacidos después de las doce de la noche del 31 de diciembre, ni los fallecidos con anterioridad a esa misma hora.

CEDULA DE INSCRIPCIÓN FAMILIAR

Se halla impresa en papel blanco. Su primera plana exterior será cubierta siempre por el agente una vez completada la inscripción. Su doble plana central es la que llenará el cabeza de familia o quien le represente, bien impuesto de las normas e instrucciones que se consignan en su mismo rotulado y en el anverso.

DECLARACIÓN CEDULAR

Esta declaración la garantizará con su firma, propia o delegada, el cabeza de familia. Se extenderá por cada domicilio tantas cédulas como familias distintas convivan con él. Los cabezas, que hasta pueden ser transeúntes o extranjeros, serán los que ejerzan la autoridad familiar; el padre, la madre en su defecto, o la persona que asuma la representación familiar en la vida común. Como regla general, en caso de estar el cabeza ausente, le suplirá en este deber censal el más caracterizado de sus sometidos.

FAMILIA UNICA

Se entenderá por familia única, para efectos de inscripción, a la reunión de convivientes, presentes o no, en el término municipal en la noche censal, sometidos, cuando menos, a la autoridad domiciliar del cabeza. La forman, la cónyuge, los hijos no emancipados y los parientes, criados y allegados que no pertenezcan como cabezas o sometidos a otra familia en este municipio.

FAMILIAS DISTINTAS

Formarán familias distintas en el mismo domicilio, aun con cualquiera dependencia una de otra, los emancipados que han creado nueva familia, o sea con propios sometidos, y que son, así, nuevos cabezas de la comunidad domiciliar. Así es, el matrimonio con o sin hijos menores y sirvientes que compartan el domi-

cilio con cualquiera otra familia. Lo mismo, la casada o viuda en análoga condición, y aun los solteros con allegados, o criados atendidos a su autoridad. Todos ellos son casos de cédulas distintas en la misma vivienda.

CEDULA COLECTIVA

Esta cédula presenta análogo aspecto que la familiar, pero se halla impresa en papel azul, y tiene por objeto inscribir en ella a los componentes de toda convivencia social, distinta de la familiar, como cuarteles, conventos, asilos, prisiones, hospitales, fondas y análogas residencias, o sea, a los habitantes familiarmente extraños, con deberes, o fines comunes, y bajo la autoridad de un director o jefe de Establecimiento. Para grandes reuniones se usarán además las hojas de fondo necesarias.

En dichas hojas colectivas se inscribirán cuantas personas integran los domicilios colectivos, excepto si pertenecen a familia residente en este término municipal, en cuyo caso figurarán solamente en su cédula familiar. Por ello, el jefe o funcionario que reside con su familia en este municipio, aunque sea en el mismo establecimiento a que la cédula colectiva se refiere, llenará la cédula familiar (impresa en papel blanco) con los suyos, y no figurará como inscrito en la colectiva. El dueño o encargado en una fonda, si en ella habita con su familia, figurará en la cédula familiar y no se inscribirá en la colectiva con los huéspedes. El predominio de la inscripción familiar debe ser norma concluyente.

AGRUPACIONES DIFERENTES

Del mismo modo que en un domicilio pueden convivir familias distintas, que se inscribirán en cédulas aparte, en un domicilio colectivo, aun bajo la dependencia de jefe único, pueden convivir agrupaciones coordinadas diferentes, y deben ser inscritas en cédulas colectivas distintas. Tales son los casos de religiosos, internado médico y sirvientes de un

DOCTOR
Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 23 Teléfono 1303

RELOJES PAULINO
(R. E. I.)

hospital, los funcionarios, y penados de una penitenciaría, etc., bien entendida siempre la salvedad concreta en la instrucción anterior.

RESIDENTES Y TRANSEUNTES

El inscrito en cédula blanca o azul será "residente" o "transeúnte", a cuyo efecto se tendrán muy en cuenta las normas generales: Todo habitante, nacional o extranjero, es residente en un municipio, pero sólo en uno, aunque posea vivienda en varios. Y ningún habitante puede ser transeúnte dentro del término de su residencia, aunque permanezca en vivienda extraña a la suya.

Es residente, todo vecino o domiciliado, en el término municipal. Si es a la vez cabeza de familia, serán residentes con él, su cónyuge e hijos menores, aunque se hallen ausentes, hace mucho, dentro o fuera de España, y aunque se hallen en servicio militar, religioso, doméstico, en hospital, desterrados, detenidos, o en "condena temporal", fuera de este municipio. Sólo si la cónyuge o algún hijo menor ejerce, en condición definitiva, cargo público fuera de la residencia del cabeza, o estuviera asilado fijo o bajo "condena perpetua", quedará desligado de dicha residencia.

Los residentes serán presentes y ausentes. Se entiende por presentes, no sólo los que estén en el municipio la noche censal, sino los que la pasen accidentalmente fuera de él y de su vivienda, pero que hayan hecho en el término su última o inmediata promoción: como los en viaje de ida y regreso, particular o en servicio. Se anotarán ausentes, en cambio, los que estuvieren en toda otra circunstancia, y en la vivienda nacional donde pasen la noche, y si en ninguna, la anterior inmediata, se inscribirán también, claro que como transeúntes.

Será inscrito como transeúnte todo vecino o domiciliado en municipio extraño a éste, que pernocte en Salamanca al 31 de diciembre corriente.

CINEMA TARAGONA
LA PANTALLA DE LOS EXITOS
HOY
Las perlas de la corona
Totalmente hablada en Español
AVIL

te, sea ello por lo que fuere. Los en misión, comisión, excursión, tránsito, destacamento, destierro o prisión temporal, hospitalizados forasteros menores de edad, con domicilio familiar fuera de aquí, los que se hallan en servicio militar o religioso, doméstico, etc., son los casos más frecuentes. Pero los asilados fijos y en prisión perpetua, de cualquiera edad, no serán transeúntes, pues tienen por residencia y como presentes la de su establecimiento.

EXTRANJEROS

La condición de extranjeros en nada modifica las instrucciones anteriores. Pueden ser residentes, presentes o ausentes, transeúntes, cabezas de familia o sometidos. Lo que sí se hará constar siempre es su nacionalidad, teniendo en cuenta que no adquieren la española, sino por carta de naturaleza, vecindad u opción oficialmente expresa.

Salamanca, 27 de diciembre de 1940.—El alcalde, Carlos Cuervo.

Auxilio Social en las fiestas navideñas

Auxilio Social de Salamanca ha obsequiado, como es costumbre tradicional en la Organización, a los niños pobres con comidas extraordinarias en estos días de Navidad.

En la tarde de Nochebuena se distribuyó a todos los asistidos en los comedores la siguiente cena, en frío, para que fuera llevada a sus casas a fin de celebrar en la intimidad hogareña la Santa Fiesta: Arroz, tocino, carne de ternera, merluza, turrón, higos y manzanas, todo ello en cantidad de doble ración a la que habitualmente se da.

El día de Navidad la comida extraordinaria consistió en paella, carne guisada, pescadilla, arroz dulce y manzanas.

En el comedor de la Prosperidad, antes de la comida dirigió la palabra a los niños el R. P. Mauricio de Begoña, cantándose por un coro de jóvenes, preciosos villancicos. Seguidamente el mismo padre, acompañado por el delegado provincial de Auxilio Social y otras jerarquías de la Organización, visitó los restantes comedores, presenciando la comida extraordinaria, que fué repartida entre gran alegría y entusiasmo de los pequeños.

En estos días Auxilio Social prepara las prendas de vestir que ha de repartir a los necesitados, de cuyo reparto daremos cumplida cuenta en uno de nuestros próximos números.

Ayuntamiento de Salamanca

Juguete para los niños pobres

Por iniciativa de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, secundada por el Frente de Juventudes y por el Ayuntamiento de la ciudad, ha sido abierta una suscripción destinada a la compra de juguetes para los niños pobres de Salamanca.

En la Depositaria municipal ha quedado abierta dicha suscripción, cuyos primeros donantes son los que siguen:

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, 500 pesetas, don Andrés Velasco, 100, don J. Bufran Cusidó 100, señorita Lolita de la Riva Peñalosa, 15, señorita Elvira de la Riva Peñalosa, 15.

Dada la proximidad de la fiesta de los Reyes Magos, la alcaldía ruega a cuantas personas se interesan por llevar a los niños desvalidos la alegría que representa un juguete, que se apresuren a enviar sus donativos, al objeto de que pueda llevarse a la práctica la simpática iniciativa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que en esta ocasión, como en todas, muestra su desvelo por la in-

fancia menesterosa. La cantidad que se recaude será puesta a disposición del Frente de Juventudes para que la destine al fin indicado. En la prensa y por la radio local se dará cuenta de los donantes, según costumbre.

Salamanca no puede permanecer indiferente ante esta iniciativa generosa. Hay que hacer todo lo posible porque el mayor número de niños desvalidos tengan juguetes el día de Reyes, al igual que los niños cuyos padres pueden comprárselos.

La significación cristiana de esta festividad ha de mostrarse por la aportación que todos los salmantinos caritativos deben enviar para que a los niños pobres se les puedan dar juguetes en Reyes del año 1941. La alcaldía así lo espera, agradeciendo de antemano las ayudas que le sean prestadas por todos, en esta labor de asistencia a una empresa de la Falange.

Juguete para los niños pobres de Salamanca! Dinero para comprárselos!

ESFERAS TERRESTRES, DIVERSOS TAMAÑOS Y MODELOS
LIBRERÍA NÚÑEZ
SUA, 15

La exposición de cunas y canastillas organizada por la Sección Femenina

AYER SE INAUGURO EN EL PISO PRINCIPAL DE LA CASA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Ayer, por la tarde, se inauguró, en el edificio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, calle de Zamora, antigua Caja de Ahorros, la exposición de cunas y canastillas organizada por la Sección Femenina de la Organización.

En ella se exponen más de cuarenta canastillas y cunas, ricamente vestidas, que se destinan por la Sección Femenina a las familias pobres de Salamanca y en especial a los hijos que hayan nacido en la fecha más próxima a la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Además se han consagrado en la provincia otras canastillas hasta pasar del centenar, que serán igualmente regaladas en idénticas condiciones.

Cada canastilla se compone, además de propaganda de gran interés para la madre, de una mantilla española, dos mantillas inglesas, tres pañales, dos camisas, dos cubremantillas, dos jerseys, una toquilla, dos pares de pafucos, además de las fajas, etc.

La exposición fué visitada por el gobernador civil y jefe provincial, que elogió la labor de la Sección Femenina.

En nuestro número de mañana daremos a conocer las condiciones necesarias para solicitar cada una de estas canastillas.

Frontón Tormes

Resultado de los partidos de ayer

- Teresita-Paqui ganaron a Jesusa-Boni por 25-18.
- Ana-Raquel a Rosita-Paqui por 25-15.
- Lolín-Feli II a Mari-Rosa, por 30-18.
- Isabel-Toniña a Luisa-Maruja, por 30-26.
- Julia-Isabelita a Agustina-Leo, por 30-20.

JOYAS PAULINO

(R. E. I.)

Dr. JUAN CAMPOS
Médico Director del
Instituto Antihemorróidal
Montera, 47, Madrid

HEMORROIDES (Almorranas) FISTULAS, FISURAS, PRURITO (Picor) Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES Y ULCERAS VARICOSAS.

Tratamiento, y curación radical, no operatorio.

Consulta en Salamanca de 11 a 1 en el Hotel Universal, del 1 al 15 de enero de 1941.

NOTA INTERESANTE: El médico D. Juan Campos se pone a la disposición de los enfermos que ya trató por si algo necesitan de él.

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro Gertrudis Prenes, de herida contusa en la región palmar de la mano derecha, María Pérez, de mordedura en el primer tercio de la pierna izquierda, Josefa Nevado, de herida contusa en la nariz, Juan Recio, de herida contusa en la región talar izquierda, Miguel Guerra, de herida contusa en el pabellón de la oreja derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo, Eugenio de Castro, de herida contusa en el dedo corazón de la mano derecha, y María del Socorro Nieto, de herida contusa en la región lumbar.

Enfermedades de la boca y dientes
J. LUDEÑA
Rayos ultravioleta
PLAZA MAYOR 10. TEL. 1156

Dr. Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, 2.—Teléfono 1965
Horas de consulta: De ONCE A DOS

Doctor J. Pañencia Pettit
Ha trasladado su consultorio de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y RAYOS X a Prior, 6. 1.º, centro (edificio de la Caja de Ahorros)
Consulta a las 19 Teléfono 2246

Dr. HORACIO FIZ
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 a 2
Sánchez Barbero, 21. — Tel. 1732
(R. E. I.)

DR. J. MORINIGO
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
Cerroles de Monroy número 3
Teléfono 1743

Grandes Viveros
de Arboles Frutales-Forestales, Jardinería y Vides Americanas, JESUS VERON, Calatayud (Zaragoza). Se solicitan listas de precios.

Doctores Infante
Garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 44. Tel. 2033

Colegio Oficial de Odontólogos de Salamanca

9.ª REGION

Este Colegio ha acordado que el precio mínimo de la consulta, o extracción dentaria, en todas las Clínicas de esta capital y provincial, sea el de DIEZ PESETAS, a partir del 1.º de Enero de 1941. El Presidente del Colegio:

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION
DR. MORAZA DR. POBLACION
CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta de 1 a 3 Consultas: 11 a 1 y 4 a 8
Eras, 16 RADIUM Y RAYOS X Teléfono 1149
(R. E. I.)

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURETO CABALLERO
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

SECRETARIA GENERAL

La delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se ha dirigido al ministerio de la Gobernación exponiendo que S. E. el Jefe del Estado, por Decreto de 28 de diciembre de 1939, encomendó a dicha Sección Femenina la formación de la mujer española, siendo, por tanto, misión peculiar suya el fundar Escuelas de Formación y Hogar hasta en los pueblos más pequeños de España. Esta misión ha sido desarrollada hasta ahora por la Regiduría Central de Cultura, creando, sin disponer de medios materiales de ninguna clase, 1392 Escuelas de Formación, estando para abrirse durante el presente mes otras 2.000. También se han dado cursos de capacitación a 5.000 maestras, lo que permite contar con profesorado suficiente para aumentar el número de aquellas Escuelas.

Para consolidar y ampliar esta obra se requieren medios que permitan llevarla a cabo con la máxima eficacia, y con tal fin, que responde a una de las principales directrices del Nuevo Estado, se solicita por la delegada nacional que las Corporaciones locales, al igual que se hizo con las Organizaciones Juveniles, cedan algunas cantidades a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dentro de las consignadas habitualmente en los presupuestos provinciales y municipales, con destino a fines educativos y de cultura.

El Ministerio de la Gobernación, estimando que la expresada petición tiene fundamento, ya que en los planes de enseñanza que se siguen en

las Escuelas de Formación y Hogar organizadas por la Sección Femenina se cumplen fines esenciales de cultura nacional inspirados en los principios salvadores del Movimiento, ha acordado significar a este Gobierno civil proceda dar a conocer a las Corporaciones locales de la provincia, la conveniencia de que procuren destinar a favor de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS alguna subvención para las Escuelas de Formación y Hogar, dentro de lo que permitan aquellas consignaciones presupuestarias destinadas a fines educativos y de cultura, siempre que no implique la supresión de las subvenciones, becas o pensiones ya anteriormente concedidas a Centros culturales de carácter provincial o local que lo merezcan por los fines de índole cultural que realizan.

Lo que se publica para conocimiento de las Corporaciones locales de la provincia, recomendándoles con el máximo interés destinen a los fines indicados aquellas subvenciones que con arreglo a su situación económica puedan ser incluidas en los correspondientes presupuestos, dando cuenta a este Gobierno civil de las consignaciones acordadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 27 de diciembre de 1940.
El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

ALTAS Y BAJAS DE AUTOMOVILES
LIBRERIA NUNEZ
RUA, 15

Las fiscalías de la vivienda

Las Fiscalías Superior y Provinciales de la Vivienda, acaban de ser reorganizadas por un Decreto del Ministerio de la Gobernación. Por éste, se conceden a las Fiscalías nuevos medios coercitivos y un más amplio desarrollo de su actividad, para cumplir plenamente los fines para que fué creada y que por la modestia de sus medios y las dificultades creadas por la carencia de habitaciones salubres en número suficiente, sobre todo en la zona que fué marxista, no ha podido alcanzar aun con toda plenitud.

Pero, ahora, será posible aumentar la eficacia de esa fiscalización higiénico-sanitaria y de justicia que ha de realizar el organismo que nos ocupa.

La construcción de nuevas viviendas, el control de las ya existentes por medio de la Cédula de Habitabilidad, documento obligatorio en cada cambio de inquilino; las obras obligadas para mejoramiento de fincas en lo que se refiere a sus condiciones de habitabilidad; la resolución de conflictos que por este motivo se produzcan entre propietarios e inquilinos dentro del más justo espíritu; todo podrá ser estrictamente llevado por los cauces legales en el más amplio de los conceptos.

La reorganización de las Fiscalías Delegadas Provinciales y de la Superior, inician una nueva etapa de esta admirable creación del Estado Nacional-Sindicalista, con una eficacia mayor que la hasta ahora tenida, con ser mucha ésta, como consta en el ánimo de cuantos, especialmente en los últimos tiempos, acudieron en busca del auxilio de este organismo.

El problema de la vivienda en España, ha sido terrible y hay que tender a solucionarlo lo más rápida y eficazmente posible. La Fiscalía de la Vivienda, tendrá ahora medios para ello, una vez dictada la reglamentación cuyas normas señala el Decreto a que nos referimos y el nombre de esta entidad, será motivo de orgullo para nuestro Estado y de satisfacción para los españoles.

Audiencias del Papa

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha recibido esta mañana, en audiencia especial, a los embajadores de España, Brasil, Argentina, Bélgica y Colombia, quienes le expresaron sus mejores votos de felicidad con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo. (Efe.)

Política franco

En la proxima semana comenzará el proceso contra Gamelin, Daladier, Pierre Cot y Guy la Chambre

El arzobispo de Albi invita a los fieles que se agrupen en torno del mariscal Petain

Rabat.—Procedente de Vichy ha llegado a Rabat el residente general francés en Marruecos, general Nogues. (Efe.)

Albi.—El arzobispo de Albi invita en una carta pastoral a sus fieles a que se agrupen en torno del mariscal Petain.

Después de poner de relieve las altas cualidades del Jefe del Estado, el arzobispo de Albi escribe:

"Los valores espirituales, que en otro tiempo habían sido objeto de cuidados demasiado verbales, encuentran ahora una atención real en la reconstrucción nacional. El sectarismo ha sido desterrado y ha sido reemplazado por la moral y la educación espiritual, fundamentos indispensables en el nuevo Estado." (Efe.)

Vichy.—Probablemente en la próxima semana comenzará el proceso contra el general Gamelin, Daladier, Pierre Cot y Guy de la Chambre. La opinión pública francesa siente el

El concierto de ayer AROCA, ANTON, INIESTA, MERON Y CASAUX

«Agrupación de Cámara de la Orquesta Nacional»

Un caso de autosuperación fué el de los cinco componentes del Quinteto de Música de Cámara, cuyos nombres sirven de título a estas líneas. Y, en consecuencia, el concierto de ayer constituyó un nuevo acontecimiento artístico, que Salamanca deba a su Conservatorio Regional de Música.

Por cierto que, más que nunca, se demostró la reacción de nuestro público en bien del arte, culminando su entusiasmo en la larga ovación final con que despidió a los intérpretes de los Cuartetos de Beethoven y Dvorak y del Quinteto delicioso de Schumann.

Cierto es que la cosa no fué para menos: Surgió gigante, una vez más, la figura del incommensurable Beethoven en la ejecución que de su Cuarteto número 2, en Sol, hicieron Iniesta, Anión, Meroño y Casaux; pleno de carácter, reflejo fiel de la obra inicial del genio de Bonn. Toda la indivisible unidad de expresión en sus mil giros y en su recia severidad genial, fué perfectamente lograda; lo mismo en los tiempos de carácter melódico, como en el Scherzo de peculiar alegría. Resaltó igualmente inmensa la ejecución, por los mismos artistas, del Cuarteto en Fa, de Dvorak, en contraste duro con el anterior, rompiéndose la unidad de expresión, para convertirse en diálogo instrumental, cambiando melodías bohemias de raíz popular, sobre ritmos exóticos, acaso imbuidos en el ánimo de Dvorak, en los viajes de la inspiración su famosa Sinfonía del Nuevo Mundo. Prueba de solistas y prueba de conjunto, por la dificultad instrumental y de acople, por la dicción exigida y por los ritmos originales y quebradizos.

Y grandioso y brillante brotó el Quinteto en Mi Bemol, de Schumann, el "músico poeta", en manos de Aroca, Anton, Iniesta, Meroño y Casaux. La sublime expresión romántica que encuentra su sublimación en la subyugante marcha "un poco largamente" que es su segundo tiempo, y en él mismo, en el raptoso y violento y genial que conmueve la forma, para volver mansamente a la exposición de sentimientos, más que de melodías, que

arroban el entendimiento en éxtasis espiritual, dentro de la forma propia po dar a sus concepciones maravillosas.

Aquí Aroca volvió a mostrarse artista insuperable, el pianista dominador, haciendo suyos los sentimientos para traducirlos en expresiones puras y ciertamente cautivadoras, con su "cello" maravilloso, que logra las más bellas sonoridades en matices incommensurables y ricamente variados, incluso en una sola nota tendiendo superando la técnica de la dicción. Meroño, quien especialmente Dvorak y Schumann, venció todos los escollos técnicos, logrando con la vida, la más justa intervención en el propio de los papeles: suave, melódica, valiente en sus momentos... cuanto a Iniesta y Anión, alternando en los primeros afiles, hicieron a tener también nuestra opinión hasta quedar en la incertidumbre de nuestro juicio. Tienen ambos sus condiciones técnicas sobebias; cada cual su sonido personal y peculiarmente bello. Ambos en admirable compañía con el resto de la Agrupación, lograron el triunfo, uno más de su larga serie, pero de valiosa importancia, porque nuestro público no otorga su admiración a tonfas y a locas, sino sólo con el entusiasmo de anoche, cuando se les ha convencido plenamente en una interpretación purísimamente clásica de Beethoven, en una individual y colectiva exposición de la difícil obra de Dvorak y en una perfectamente justa interpretación del Quinteto sublime del sublime Schumann.

Salamanca, con los aplausos insistentes, cariñosos y entusiastas, manifestó su plena satisfacción a Enrique Aroca, Enrique Iniesta, Luis Anión, Pedro Meroño y Juan Casaux, deseando al exteriorizar así su admiración, que la Agrupación de Cámara de la Orquesta Nacional no lo olvide nunca. Y como final, conste asimismo que esos aplausos llevaban también su presión de agradecimiento, una vez más, al Claustro del Conservatorio Salmantino.

SIGFREDO

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO A LA CAPITAL Circular

Como consecuencia de dificultades de transporte, queda aplazado hasta nuevo aviso el racionamiento que había de finalizar hoy, ya que muchos de los consumidores no han recibido aún los artículos objeto de reparto, especialmente el tocino.

Salamanca, 27 de diciembre de 1940. El gobernador civil.

CARTILLAS DE RACIONAMIENTO Circular

Para dar cumplimiento a lo prevenido en la circular 153 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los señores alcaides delegados locales de Abastecimientos de esta provincia y pueblos agregados de la de Caceres, tendrán muy en cuenta lo siguiente:

Siendo necesario que la disposición que declara inutilizables las cartillas de racionamiento no prescinda a clasificación dentro del plazo concedido, surta en la práctica los debidos efectos EN FORMA PERMANENTE y sin que los cambios de domicilio y residencia de los inscritos en tales cartillas, no utilizables desvirtúen la sanción, permitiéndoles obtener cartilla de racionamiento debidamente legalizada, ha de llevarse a cabo una fiscalización de acuerdo con las siguientes normas:

- 1.ª Para conceder una cartilla de racionamiento por nuevo establecimiento en un término municipal, o para incluir a una o varias personas en una cartilla ya existente, es necesario, según lo dispuesto hasta la fecha, acompañar un certificado de baja en el Censo y recogida de la cartilla, expedido por la Delegación de Abastecimientos de la localidad de procedencia del interesado. Al expedir tales certificados se hará constar en ellos si la persona o personas interesadas PRESENTARON O NO A CLASIFICACION SU CARTILLA en tiempo legal, es decir: si tiene o no CARTILLA DE RACIONAMIENTO UTILIZABLE. Caso de que conste que NO TIENE CARTILLA UTILIZABLE, la Delegación de Abastecimiento de la nueva residencia SE ABSTENDRA de expedir cartilla de racionamiento, así como DE INCLUIR a tales personas en cartilla alguna debidamente legalizada.
- 2.ª A fin de que la anterior determinación pueda hacerse exactamente, en la certificación de baja habrá de consignarse los nombres y apellidos de las personas incluidas en tales CARTILLAS NO UTILIZABLES.
- 3.ª No afectará lo anteriormente dispuesto a los sirvientes cuyas carti-

La participación de España en la Feria de Leipzig

YA HAN COMENZADO LOS TRABAJOS PREPARATORIOS

Madrid.—En la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria se han iniciado los trabajos de preparación para nuestra concurrencia en la Feria de Leipzig, que se inaugura el día 5 del próximo mes de marzo.

Al ser acordada por el excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio la participación oficial de España en este certamen, se han tenido en cuenta además de las perspectivas comerciales que para España encierra Alemania, los vínculos de carácter espiritual que tan hondamente unen hoy a los pueblos germano y español. En la exhibición de productos españoles de Leipzig con los productos típicos de nuestra producción agrícola, han de figurar toda suerte de artículos industriales genuinamente españoles, cuya selección se llevará a cabo por los elementos técnicos de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria nombrados a tal fin.

Para toda clase de informes sobre la participación española en Leipzig, pueden los interesados dirigirse a la Sección de Expansión Comercial, Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, Serrano, 37, Madrid. (Logos.)

Ilas hubieren quedado sin clasificación estando prestando sus servicios en alguna familia o agrupación de tipo colectivo.

4.ª Si alguna persona se presenta a solicitar cartilla nueva, alta en otra existente o baja para cambio de residencia, alegando que su anterior cartilla se ha extraviado, se consultarán las declaraciones juradas que la Delegación tendrá en su poder y, en último término, las listas de clasificaciones, y según lo que resulte de dicho examen se resolverá sobre lo que se pide, acomodándose a cuanto se ha dicho para los casos de cartillas no presentadas cuando no aparecen ni en las declaraciones juradas ni en las listas.

5.ª Cuando las variaciones anteriormente previstas se produzcan dentro de un término municipal, las Delegaciones locales se atendrán a las normas indicadas a efectos de su tramitación.

Los señores alcaldes delegados locales y los señores secretarios de los Ayuntamientos serán responsables ante mi autoridad de cualquier infracción de lo dispuesto.
Salamanca, 24 de diciembre de 1940. El gobernador civil, Gabriel Arias

Inglaterra emitirá un nuevo empréstito de guerra

Amsterdam.—Sir Kingsley Wood, tesorero del Ministerio de Hacienda inglés, anunció esta tarde por radio que se emitirá un nuevo empréstito de guerra a partir del 2 de Enero.

Como las sumas así obtenidas no bastarán, será necesario buscar otros medios que permitan al país financiar la guerra. El Gobierno prepara, pues, para la misma fecha, otro empréstito. El ministro terminó diciendo que todo el dinero disponible deberá darse al Estado inglés para que pueda financiar la continuación de la guerra. (Efe.)

El Adelanto

Es el periódico más antiguo de la capital y de la provincia.

El partido Portugal España

YA ESTA SELECCIONADO EL EQUIPO ESPAÑOL

Madrid.—Según informes de buena fuente, el seleccionador nacional de fútbol ha formado ya el equipo que contendrá contra Portugal en Lisboa.

El equipo, salvo lesiones de algunos jugadores en los partidos del domingo y día 5, es el siguiente: Trias (Español), Quincoces (Madrid), Osoja (Athletic de Bilbao), Gabilondo (Athletic Aviación), Rovira (Español), Ipiña (Madrid), Epi (Valencia), Mercaña (Oviedo), Campanal (Sevilla), Campos (Athletic Aviación), Gorostiza (Valencia). Como suplentes figuran Nogues (Barcelona), Tuel (Español), Souto (Madrid) y Jorge (Español), para cada una de las líneas del equipo.

En caso de continuar lesionado o en mala condición Campanal, no se sabe aún quién le sustituirá. (Logos.)

Hace veinte siglos, en la ciudad de Belén, r. bocaban las gentes que acudían a inscribirse en el Censo. No hemos de ser hoy menos cultos y disciplinados descuidando esta obligación.

Mejoría del Conde Csaky

Bucarest.—Continúa mejorando el conde Csaky, habiendo desaparecido la fiebre desde ayer, jueves. (Efe.)

El Caudillo dijo al empezar el año 1939: "Millares de familias españolas habitan en edificios en condiciones deficientes de su habitación. Hay que acabar con esto y eso que acabará". Pero cumplió su promesa. Se ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda. Como todas las promesas de Franco, ésta de una casa nueva y alegre para los trabajadores cumplirá también.